LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX.—Número 22110 | Buenos Aires, Lunes 9 y Martes 10 de Junio de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 848 U.T. 3570, Av

El capital extranjero y las oligarquías criollas

En nuestros dos últimos números hemos dado la voz de alarma con respecto al proyecto de arrendamiento de los ferrocarriles del estado por espacio de sesenta años, que diez senadores argentinos han presentado sin fundarlo. Lo que nos ha chocado grandemente ha sido no sólo el propósito del proyecto, que tiene que avergonzarnos en nuestro sano y vital nacionalismo, sino también la vinculación que desde el primer momento se ha dejado ver con el sindicato ferrocarrilero Farquahr, cuyos fines son los de adueñarse de una vastísima red ferroviaria continental y adquirir grandes extensiones de tierra. Y hoy volvemos de nuevo sobre el asunto, para ocuparnos de otro de sus aspectos.

No nos oponemos a la expansión leal del capital extranjero, porque ansiamos el progreso técnico-económico del país. Nos place que se exploten las riquezas del país, que se utilicen sus energías naturales y se creen nuevas fuentes de trabajo. Y por eso, con la plena conciencia de las necesidades históricas del país, al reclamar la reforma de nuestra legislación financiera, hemos sostenido el impuesto a la renta del suelo y no a la renta en general, a fin de no poner obstáculos a la importación de capitales. Pero lo que no queremos es que se enfeude el país a las empresas extranjeras, entregándoselo atado de pies y manos y poniendo en peligro su porvenir. Y los ferrocarriles son para un pueblo un instrumento de [illegible] y de trabajo de la más vital importancia, no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el punto de vista de la defensa nacional. Por eso la política que actualmente se sigue o se tiende a seguir en todas partes es la adquisición por el estado de las líneas férreas, para incorporarlas al patrimonio común.

Los ferrocarriles que, de ser aprobado el proyecto de los diez", caerían en poder del sindicato Farquahr son los que, siguiendo la política del actual ministro de obras públicas, se han construído con tanto sacrificio para el país. Se suponía en el país la capacidad administrativa necesaria para atender ese servicio público, que se estimaba tan urgente como para establecerlo a toda prisa y hacerlo pagar al pueblo, que provee con el impuesto a sus consumos las [illegible] cifras de las entradas fiscales. Y ahora se quiere entregar esa red a un sindicato extranjero, y los diez senadores que patrocinan el proyecto son acompañados por el ministro de obras públicas, ¡creador a todo [illegible] de esos ferrocarriles!... Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos del imperialismo norteamericano, de esa expansión capitalista y política de los Estados Unidos, producida en los países sudamericanos, sobre todo en [illegible] del norte del continente, expansión que ha podido en ciertos momentos poner en peligro la soberanía de alguno de esos países. El hecho se presenta otra vez a nuestra atención con motivo de este sindicato Farquahr, que ha aparecido en la escena sudamericana con tanta pujanza para realizar el negocio del transporte ferroviario y de la colonización. Pero hay algo que no debe olvidarse. Y es que las maniobras de esos sindicatos capitalistas han sido favorecidas en Sud América por su incapacidad política y por la corrupción de sus oligarquías dirigentes. El oro de ciertas compañías norteamericanas ha servido recientemente en Méjico para provocar revoluciones que han ensangrentado al país. Al grupo de capitalistas y políticos norteamericanos interesados en la construcción del canal de Panamá le fué fácil fomentar una revolución en Colombia, desmembrarla y crear un diminuto país "independiente" que se desprendió en seguida de la extensión de tierra necesaria para la obra. El sindicato Farquahr ha comprado ahora grandes [illegible] de suelo en el Brasil, ha [illegible] buena parte de las acciones del Banco de la República del Paraguay, al cual manejará pronto; ha comprado una porción del Acre, conocido por sus gomales, entre Bolivia y Brasil y, sería, si el proyecto de los diez pasara, el arrendador por 60 años de los ferrocarriles del estado argentino. Sin duda, el sindicato Farquahr [illegible] por todos los medios de [illegible] negocio, y dentro de la moral capitalista todos los medios le parecerán convenientes para llegar al fin [illegible] el capital, cualquiera que sea su nacionalidad. Pero lo que es inadmisible es que en su tarea encuentre como aliados o cómplices a los hombres políticos, sea por falta de carácter o por falta de vergüenza. Si eso ha pasado con la oligarquía de Colombia o la de Méjico, no debe pasar en la Argentina. Y por eso hemos comenzado nuestra campaña.

Los mismos señores que quieren poner trabas a la nacionalización de extranjeros, para evitar que la "nacionalidad" corra lo que ellos llaman un grave peligro, son los partidarios de [illegible] estado argentino no administra [illegible] ferrocarriles y [illegible] nacionales [illegible] capacidad administrativa y [illegible] Si algún ferrocarril del estado [illegible] administrado mal hasta ahora cúlpese a la política criolla, que lo ha desquiciado todo. Es oportuno [illegible] que el ex diputado Mén[illegible] miembro del directorio [illegible] sindicato Farquahr — que ha renunciado sólo después que los socialistas plantearon la incompatibilidad parlamentaria, — ha sostenido hace poco en el parlamento que la tendencia actual en el mundo era la enajenación de los ferrocarriles, porque el estado no sabía administrar...

La ciudadanía, el voto y los partidos

"La Nación" diserta ayer sobre tan interesantes temas.

Los resultados de las elecciones del 30 de marzo le sugieren este vaticinio:

"No parece dudoso — dice — que el triunfo del socialismo anticipa un pronóstico seguro respecto de los veredictos comiciales en la capital. En tanto que el partido no se divida, siguiendo la ley inflexible de la victoria, la mayoría estará con él, por virtud de la tendencia que inclina siempre a la masa popular hacia las agrupaciones de más empuje reformista. Del mismo modo, si las fuerzas socialistas actuales se dislocan, es muy probable que el grupo más radical imponga su predominio en los comicios."

Observemos que la derrota es una ley más inflexible que la de la victoria, por lo menos para las agrupaciones oligárquicas. ¿Cuántos "partidos" republicanos, democráticos, etc., hemos visto desaparecer de la escena, en la esterilidad de la "oposición"? Ahora mismo, ¿no se ha hablado, con visos de seriedad, de la muerte o la refundición de la Unión Cívica, ante la certidumbre de no poder ganar una elección?

No hay peligro de que el Partido Socialista se disloque; puede creernos "La Nación". Los futuros "veredictos comiciales" en la capital serán, pues, lo menos propicios a los elementos conservadores. Vanos han de ser, según todas las muestras, los desesperados esfuerzos que hagan para evitarlo.

Esos elementos han creído encontrar en las restricciones a la ciudadanía una tabla de salvación. ¡Pueril idea, de la que debiera haberles disuadido con su elocuente lenguaje la estadística dada a conocer en momento oportuno!

Pero, en fin, los condenados tienen que asirse a la más leve esperanza. Por eso, las agrupaciones oligárquicas de todas las etiquetas, desahuciadas por el voto del pueblo de la capital en la última elección, insisten con rara pertinacia en su campaña contra la ciudadanía de los extranjeros.

En su falso nacionalismo, esos elementos no se avergüenzan de atribuir a los extranjeros la gloria de la primera elección de cuentas se han sucedido durante la vida independiente del país en que ha triunfado la democracia guiada por principios, inspirada en aspiraciones colectivas de orden moral y económico.

"Dado el número de extranjeros existentes en la capital de la república — observa alarmada "La Nación" — un movimiento general de naturalización podría fácilmente elevar el total de los nuevos ciudadanos sobre el de los nativos."

"¿Habría la seguridad—se pregunta—de que este conjunto de electores estaba bastante identificado con la nacionalidad adoptiva para ejercer con sinceridad patriótica la función del sufragio?"

Lo entendemos. Hay que argentinizar el voto. ¿Cuándo ha sido él más "argentino"? ¿cuándo se ha ejercido con "sinceridad patriótica"? En los tiempos en que no podía temerse el triunfo del Partido Socialista, en que los "nacionales" de Figueroa y los cívicos de "La Nación" hacían su comercio electoral a tanto por cabeza de votante, y para abarrotar el mercado y abaratar la mercancía ciudadanizaban a los extranjeros de la peor calaña.

¡Todo... por la patria!

DESDE LA BARRA

Continuó en la sesión de ayer la discusión del anexo de trabajos públicos. Ella ha servido para establecer más de un error en la preparación del proyecto. Desde luego, el saldo del último empréstito era en abril ppdo. de 1.193.599.82, según los datos oficiales, y según los datos... oficiales era en diciembre de 1912 de 880.000. ¿Con el tiempo aumentó, en vez de disminuir? Se evidenció luego que el edificio del colegio nacional de Paraná ha sido construído sobre un terreno movedizo, circunstancia que ha determinado el agrietamiento de sus paredes y la necesidad de extender debajo de sus cimientos un piso de cemento armado. La imprevisión, la falta de estudio de los técnicos del ministerio del señor Ramos Mejía costarán al erario más de 100.000 pesos. El diputado Repetto puso en descubierto al señor Agote, a quien se le construye el pabellón Rawson para su uso profesional, y aprovechó bien la oportunidad para denunciar la inmoralidad del Policlínico. Con la presencia del ministro del interior se pasó luego a considerar la partida 4 del inciso 1o., aplazada en la sesión anterior, que destina 1.500.000 pesos "para el cumplimiento de la ley sanitaria No...." El doctor Gómez trató de demostrar de la mejor manera la urgencia de esa partida, que va a llenar las necesidades previstas por una ley que la cámara "podría tratar — dijo — en un cuarto intermedio. Leyó la nómina de los servicios sanitarios que por ella se crean. El diputado Castillo atacó recio al departamento de higiene, que no tiene plan ni método en la defensa sanitaria del país. Insistió — ¡el autor de la moción de votar el presupuesto a libro cerrado! — en la necesidad de discutir detalladamente el anexo. El doctor Penna, indignado, sufrió una hemorragia nasal, que ofreció en espectáculo a la cámara y a la barra, y tuvo varios calificativos para el señor Castillo, ex ministro del interior. Este le respondió en cierto momento: "No quiero discutir con el señor diputado, porque es un empleado dependiente del P. E." El doctor Repetto se opuso a la votación de la partida y ratificó, con abundancia de pruebas, todo cuanto dijera en la discusión anterior del presupuesto respecto del departamento de higiene. El diputado Penna intentó defender la repartición a su cargo con la oratoria saltona que le es peculiar, pero sólo logró cansar a la cámara que, ya sin número, pasó a cuarto intermedio a las 7.30 de la noche.

* * *

Con motivo del aplazamiento del debate de los proyectos sobre irrigación general y venta y arrendamiento de ferrocarriles, un diario de la mañana asegura que el senador Del Valle Iberlucea no es partidario del arrendamiento, pero sí de la enajenación, en lo cual coincidiría con el ministro de obras públicas. Es evidentemente un error. El senador socialista es enemigo decidido de los dos procedimientos de comprometer la riqueza nacional, que entregarían lo que es patrimonio del estado a la explotación de empresas extranjeras.

De Lomas de Zamora

Las elecciones del domingo — Escandaloso fraude — Enérgica actitud del Partido Socialista.

Una vez más la oligarquía bonaerense se ha exhibido en su triste realidad y desvergüenza. Las elecciones comunales del domingo, en Lomas de Zamora, han marcado la nota oprobiosa a que tiene acostumbrados a los ciudadanos de la provincia el régimen imperante.

La crónica que publicamos en seguida, evidenciará mejor que ningún comentario nuestro, lo que fué la parodia, en virtud de la cual regirán los destinos comunales en esa importante ciudad autoridades consagradas por el fraude y la impudicia juntas.

A la hora de ley, y con visos exteriores de legalidad, se constituyeron las 26 mesas que forman los cuatro comicios del partido. A pesar de las protestas de los fiscales socialistas, a ningún escrutador se exigió comprobante alguno de identidad personal. Consumada la instalación de las mesas se dió comienzo a la elección.

Se empezó por admitir a todo individuo que se presentaba con una boleta en la mano, sin controlar siquiera si coincidían las señas del padrón con las del sujeto. Los fiscales socialistas, con una energía muy digna de la causa que defendían, exigieron el cumplimiento de los artículos 8 y 12 de la ampliación de la ley electoral del 16 de septiembre de 1912.

Inútiles fueron sus protestas. Los escrutadores y presidentes del comicio afirmaban ignorar tales disposiciones y carecer de ejemplares de la ley electoral. El diputado doctor Mario Bravo y el secretario general de la Federación Socialista provincial, ciudadano Adolfo Dickmann, presentes en la localidad desde la hora de comenzar a instalarse los comicios, se entrevistaron con el comisionado del P. E. en su despacho de la municipalidad.

Dicho funcionario ignoraba también la existencia de tal ley, y se limitó a telegrafiar al ministro de gobierno pidiendo instrucciones. Ante semejante fraude, que se consumaba con todo cinismo, los socialistas decidieron retirarse de los atrios, y formularon una protesta ante el escribano público Rafael Loneyra, quien se trasladó a los cuatro comicios y comprobó la denuncia formulada por los socialistas.

Dicha protesta será entregada hoy a la junta del artículo 40 con un escrito pidiendo la anulación del acto comicial de 8 del corriente.

Como se sabe, la famosa junta del artículo 40 es presidida por el doctor Arce dato más que suficiente para suponer cuál será la suerte que ha de correr la protesta.

La Unión Popular, agrupación local que también concurrió a los comicios, acompañó al Partido Socialista en su protesta y se retiró igualmente de la elección.

Firmados por el doctor Mario Bravo y por el ciudadano Adolfo Dickmann, fueron dirigidos los siguientes telegramas:

"Al ministro de gobierno — La Plata 10 a. m. —Partido Socialista retírase de la elección comunal por cuanto las mesas receptoras han resuelto aceptar votos sin que los ciudadanos justifiquen su identidad con la libreta de enrolamiento, como dispónenlo los artículos 8 y 12 de la ley de 16 de septiembre de 1912, y porque el fraude se realiza mediante esta violación, a pesar de las protestas de los fiscales socialistas.

"Hacemos presente a V. E. que hemos hecho esta manifestación al comisionado, quien ignoraba la ley citada y resolvió consultar al ministerio."

"Presidente de la junta del artículo 40 —La Plata. — Representantes del Partido Socialista han levantado una protesta ante escribano público contra los escrutadores porque aceptan votos sin exigir comprobación de la identidad del votante por la libreta de enrolamiento, como lo dispone la ley de 16 de septiembre de 1912. Esta violación de la ley vicia de nulidad la elección, permitiendo la realización del fraude más descarado."

Actitud del Centro Socialista

El comité electoral del Centro Socialista se reunió en sesión extraordinaria y resolvió lanzar un boletín explicando la actitud del partido al retirarse de la elección y condenando enérgicamente al caudillismo local. Uno de los párrafos del manifiesto dice:

"La entrada de representantes socialistas, de genuinos representantes del pueblo, al seno del gobierno comunal, importaba la creación de un valladar opuesto al vergonzoso mangoneo de los dineros públicos con que escalan y conservan posiciones los negociantes turbios de la política. Era necesario perder para siempre la ocasión de la defraudación impune u oponerse a todo trance al triunfo incontrastable que el pueblo preconizaba a sus candidatos, los candidatos socialistas."

Se resolvió también organizar para el domingo próximo un gran mitin de protesta, en el cual hablarán el diputado Bravo y los ciudadanos Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

Como final de la comedia electoral del domingo, las actas arrojan el siguiente resultado:

Partido conservador, 1.140 votos; Unión Popular, 46; Partido Socialista, 13.

Lecturas literarias

LA DE ANOCHE: ALMAFUERTE

Ante una concurrencia numerosa que llenaba el salón Patricios 218, el ciudadano Antonio de Tomaso inauguró anoche su curso de lecturas literarias comentadas que patrocina la sociedad "Luz".

La brillante exposición de nuestro compañero resultó interesante por todos conceptos. De Tomaso presentó a su atento auditorio un sintético estudio de la obra literaria de Almafuerte. Analizó su concepto poético, hondo, profundo, serio. Y es el poeta de los versos de compromisos, de las sensiblerías amatorias. Es el poeta de la multitud, de la naturaleza, de la vida. Sus estrofas son himnos al esfuerzo, a la acción. Hay en ellas la robustez vigorosa de un apóstol y tienen la originalidad, el sello genuino, típico, de una personalidad definida, característica, que perdurará como estrella de radiaciones propias en las letras americanas.

La lectura de "Evangélicas", "La inmortal" y "El misionero", recitadas en sus trozos más descollantes con la sincera vehemencia que puso el orador durante la hora y media que duró su conferencia, mantuvo atento al auditorio, que lo aplaudió con entusiasmo.

Provincia de Buenos Aires

EL ESCRUTINIO

LA INTERVENCION Y EL UGARTISMO

LA PLATA, 9 — Reunióse la junta electoral nacional para efectuar el escrutinio de las mesas aprobadas, correspondientes a la elección de diputado nacional efectuada el 1o. del corriente.

La junta resolvió escrutar las urnas por orden alfabético.

Los primeros cómputos indican una gran cantidad de votos por la intervención nacional, aun en departamentos donde está muy arraigado el ugartismo y en otros donde la propaganda por la iniciativa socialista ha sido casi nula.

He aquí el resultado del escrutinio efectuado hasta las 7.30 de la noche:

Partido	Por la Intervención	Por el doctor Arce
Alberti	40	587
A. Brown	249	480
Ayacucho	468	251
Azul	863	680
A. Alsina	93	149
Avellaneda	1310	2146

Total: 3023 votos por la intervención y 4293 por el doctor Arce.

A las 7.40 p. m. se levantó la sesión. El miércoles a las 12 m. continuará el escrutinio.

Los votos firmados

El fiscal socialista, ciudadano Carlos Pascali, pidió a la junta que no se computaran los votos firmados por importar una violación del secreto del sufragio.

La junta electoral resolvió de conformidad con el pedido de nuestro fiscal, anulándose de esa manera 17 votos.

El candidato del ugartismo

El doctor Arce penetró al recinto de la cámara de senadores donde se hacía el escrutinio.

Nuestro fiscal hizo notar este hecho a la junta, solicitando que aquél fuera desalojado, por impedir la ley la estadía conjunta del fiscal y del candidato del mismo partido.

De acuerdo con el pedido, el doctor Arce fué desalojado, en medio de los aplausos de la numerosa barra que asistía al acto.

Elecciones complementarias

El ministerio de gobierno ha dictado un decreto convocando a elecciones complementarias para el domingo próximo a todas aquellas mesas que fueron anuladas.

Una importante donación

Nuestro camarada, el senador Del Valle Iberlucea, recibió ayer la siguiente nota del consulado español en Buenos Aires, acompañada del cheque de que informa la misma:

"Señor senador nacional doctor Enrique Del Valle Iberlucea. — Muy señor mío: Como representante de las clases obreras en la alta cámara, me tomo la libertad de dirigirme a usted para manifestarle que habiendo recibido de los señores Piccardo y Cía. una suma para que la distribuya entre los necesitados, como noble expresión de su satisfacción por el fin de un incidente que durante algunos días agitó el espíritu de la colectividad que represento, he destinado la cantidad de tres mil pesos moneda nacional para la obra de asistencia o cultura que más pueda beneficiar al pueblo trabajador, y juzgando que la competencia de usted ejecutaría dicha misión con más acierto del que yo pudiera hacerlo, me he permitido poner esa cantidad a su orden en el adjunto cheque, rogándole sea el intermediario para que llegue a su destino, que no dudo será el más adecuado y beneficioso.

Suplicándole me perdone la molestia que pueda ocasionarle con mi pedido y dándole anticipadas gracias por su intervención, aprovecho la oportunidad para ofrecerme a usted S. S. q. b. s. m., Alfonso Danvila."

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LA DISCUSION DEL ANEXO DE TRABAJOS PUBLICOS

DISCURSOS DEL DIPUTADO REPETTO

A las 3.15 p. m. se declaró abierta la sesión con asistencia de 68 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

El diputado Agote manifestó que la comisión nombrada para representar a la cámara en la inauguración del monumento a Avellaneda cumplió con su cometido.

El diputado Rothe hizo moción para que la presidencia nombrase la comisión revisora del reglamento. Fué aprobada.

Presidente — De acuerdo con una resolución anterior, la cámara queda constituída en sesión permanente.

Se pasará a tratar el ítem 4 del anexo L.

El ítem 4

Este ítem contiene las siguientes partidas:

1a. Palacio de justicia (con saldo empréstito 880.000 pesos) 2.000.000 de pesos; 2a. Colegio nacional Central, 700.000 pesos, 3a. Colegio nacional de Tucumán, 250.000; 4a. Colegio nacional de Paraná, 150.000 pesos; 5a. Colegio nacional de San Juan, 80.000 $; 6a. Escuela regional de Catamarca, 60.000 $; 7a. Colegio nacional de Rosario, 100.000 $; 8a. Escuela normal de Flores, 50.000 $; 9a. Cumplimiento de la ley 8206, Pabellón Rawson, 150 000 $.

Anchorena — Pido la palabra.

De acuerdo con lo que manifesté en la sesión anterior, vuelvo a repetir que la comisión cree conveniente reducir el importe de la partida 2a. que destina 700.000 pesos para el edificio del colegio nacional central a 500.000 pesos, porque aun no se ha hecho la licitación necesaria de las obras como creía la comisión que se haría cuando expidió su despacho.

Coronado — Nada nos dice el señor diputado de la partida 1a. que destina $ 2.000.000 para la prosecución de las obras del palacio de justicia.

Anchorena — No, señor diputado, porque esa partida no puede alterarse. Obedece su disposición a un contrato anterior.

Presidente — Tiene que votarse la partida 2a.

Pastor — Permítame el señor presidente. Se está discutiendo la partida 1a., para la cual tengo que proponer una rebaja.

Anchorena — No se puede rebajar nada, señor diputado.

—El diputado Pastor usó de la palabra para extenderse largamente sobre el origen de los dineros que se destinan a las obras del Palacio de Justicia. Como pertenecen a los fondos de las provincias, pide una rebaja en esa partida.

Se entabló una larga discusión entre los diputados Castillo, Penna, Pastor, Llobet, Anchorena, Peña y el ministro de hacienda.

Ministro de justicia e instrucción pública — Pido la palabra. Voy a expresar a la H. cámara lo que pienso a este respecto. Acabo de tener informes categóricos del señor director de la oficina de arquitectura que me dice que con el transcurso del tiempo las circunstancias han cambiado.

Asegura que este año no se gastará más de 1.200.000 pesos, por cuya razón propongo se rebajen 800.000 pesos de esa partida. Nada más.

Pastor — Teniendo en cuenta las razones dadas por el señor ministro, acepto la proposición.

—Se votó la proposición, resultando afirmativa, quedando por lo tanto la partida reducida a 1.200.000 pesos.

Se votó la partida 2a., quedando reducida a 500.000 pesos, de acuerdo con la proposición de la comisión de presupuesto.

Se entró a tratar la partida 3, que destina 250 000 pesos para las obras del colegio nacional de Tucumán.

Se aprobó sin mayores observaciones. Se pasó a la partida 4a., que destina 150.000 pesos al colegio nacional de Paraná.

Ministro de justicia e instrucción pública — Pido la palabra. Quiero manifestar, señor presidente, que, según informes oficiales últimamente recibidos, va a ser necesario aumentar en 100.000 pesos la partida destinada al colegio nacional de Paraná. Los 150 000 pesos propuestos, si bien alcanzan para la terminación del edificio, no bastan para amueblar y organizar sus dependencias y servicios.

Anchorena — La comisión de presupuesto incluyó esta partida de 150.000 pesos, porque ésa era la cantidad que pedía el ejecutivo en su proyecto de presupuesto.

Teniendo en cuenta que el señor ministro ha pedido la reducción de 800.000 pesos en la partida 1a., esta comisión no tiene inconveniente en aceptar el aumento.

Coronado — Pido al señor ministro se sirva informar si el aumento de 100.000 pesos ha de ser para reparar las paredes que se han agrietado.

Ministro de J. e I. Pública — Es para a terminación completa del edificio.

—Se entabló un largo debate sobre el estado del edificio del colegio nacional de Paraná, en el que intervinieron los diputados Coronado, Etcheverry, Carbó y el ministro de obras públicas.

Se votó la partida con el aumento propuesto por el ministro de justicia, resultando afirmativa.

Se aprobaron sin observación las partidas 5a., 6a., 7a. y 8a.

Acto continuo se pasó a tratar la partida 9a., que destina 150.000 pesos para el cumplimiento de la ley 8206, pabellón Rawson.

Repetto — Pido la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

La palabra del diputado Repetto

Repetto — La diputación socialista contribuirá con su voto a la aprobación de la partida nueve del ítem cuarto, y procederá así porque se trata de trabajos en pie, cuya ejecución interesa a todo el mundo. Pero necesita hacer antes algunas consideraciones, para salvar principios que a su juicio están comprometidos. Al hacerlo, señor presidente me será muy grato reconocer previamente en un colega que está interesado en la ejecución de esta ley, aptitudes y vocación indiscutibles para la investigación científica, así como la mayor buena fe en las gestiones que ha tomado a su cargo. Y repetiré también la consideración oportunísima que hacía en la sesión pasada el señor diputado Castillo, de que cuando se trata de intereses del país no hay consideraciones personales ni de ninguna índole que puedan sobreponerse a ellos.

Esta ley 8206, como los señores diputados saben, autoriza la inversión de 250 000 pesos en la construcción de un pabellón modelo en el hospital Rawson, anexo a la facultad de medicina. En la ley de presupuesto del año pasado figura una leyenda, — contenida en el inciso 9o. del ítem 4o., partida 2a. — según la cual se autoriza la inversión de 50.000 pesos, en ese año, para ampliación de la ley número 8605.

¡Esto prueba, señores diputados, el cuidado y la atención que ponen en su tarea los encargados de copiar el presupuesto! — "Tratándose del pabellón Rawson, se habla de la ley 8605, que es relativa al aumento de pensión de las señoritas Carmen y Florencia Cordero", debiendo hablarse en realidad de la ley 8206.

Anchorena — Ahí están los datos.

Agote — El año pasado estaba equivocada la publicación, efectivamente.

Anchorena — ¡Ah! disculpe

Repetto — En esa leyenda del presupuesto del año pasado aparece ya una pequeña modificación al texto de la ley. Ella habla de un pabellón modelo en el hospital Rawson, que será anexado a la facultad de medicina; y en el presupuesto, como digo, esa leyenda se modifica y pasa a ser un pabellón de clínica médica...

Agote — Después le explicaré.

Repetto —... y en el proyecto de la comisión de presupuesto para el año 1913 vuelve a sufrir la leyenda una ligera modificación: ya no se trata de un pabellón de clínica médica, sino que se trata de un pabellón de clínicas médicas.

Saguier — Será un error de copia.

Repetto — Bien: será una sucesión de errores de copia, pero imperdonables.

Lo que nosotros queremos hacer constar es lo siguiente: es notoria la vinculación de un señor diputado — el señor diputado Agote, — profesor de la facultad de medicina a ese pabellón en construcción. Se dice, y así se ha afirmado públicamente, que ése es el pabellón destinado al servicio de clínica médica del profesor, doctor Agote, actual diputado.

Vuelvo a repetir que no tengo la más mínima duda...

Agote — No es necesario, señor diputado; me basta.

Repetto — ... respecto de las aptitudes y de la vocación del profesor Agote para la investigación científica; pero debo dejar sentados dos grandes principios, seriamente comprometidos por la gestión de un diputado en la sanción de una ley que le beneficia personalmente.

Agote — ¡A mí no me beneficia en nada!

Repetto — Permítame el señor diputado. No es el beneficio pecuniario desde luego. No entienda las cosas en un sentido distinto al que yo le atribuyo.

Desde luego se ha comprometido, en primer lugar este principio: ningún diputado debe gestionar personalmente la sanción de una ley que pueda beneficiarle directa o indirectamente, aun en el mejor sentido, de la palabra. Y, en segundo lugar, este otro principio: las gestiones hechas directamente y con empeño por un legislador en beneficio propio, corren siempre el riesgo de no consultar el interés general.

Si un señor diputado, valiéndose de su situación en esta cámara, de su influencia personal, hace sancionar una ley para construir un pabellón, un instituto o un laboratorio, destinado a su propio servicio, ese diputado tendrá en cuenta, en primer término, su interés, su aspiración, su deseo personal, tan sano como se quiera, pero en el fondo, su deseo personal; y el interés colectivo, el interés social no es, en esos casos, consultado; pasa a un segundo lugar.

Al votarse esta ley sobre pabellón modelo en el hospital Rawson, ¿se ha tenido en cuenta las necesidades de la ciudad de Buenos Aires? ¿Se ha tenido en cuenta las necesidades de asistencia médica de la capital? ¿Se ha consultado previamente a la asistencia pública sobre la necesidad de ese pabellón modelo de clínica médica, o si había dentro del municipio, y aun dentro del mismo hospital Rawson, necesidades más urgentes que ese pabellón modelo de clínica médica"

Nosotros estamos ya cansados de ver iniciativas parlamentarias que tienen fines personales; altísimos si se quiere, pero personales, y que son coronados por el fracaso cuando llegan a traducirse en la práctica.

El ejemplo patente de lo que acabo de decir lo tenemos en el Policlínico, que es un desastre en todo sentido, y que sólo se ha podido aprobar por la influencia, por la gestión tenaz, por la perseverancia de un hombre que en un momento dado ha tenido el dominio de esta cámara y hasta del congreso. El Policlínico no se construirá, y aun no construyéndose, será un error que habrá ocasionado grandes perjuicios, porque ha distraído grandes sumas y ha comprometido seriamente los intereses de un barrio importante de la ciudad. Algunos señores diputados se preguntarán a qué viene esta manifestación tardía. Nuestro partido no tenía en aquella época representación parlamentaria y no pudo protestar contra esa ley que autoriza la inversión de $ 260.000 para el pabellón del hospital Rawson y que es un espécimen de ley gestionada por diputados contra el cual queremos dejar constancia de nuestra protesta.

De modo, pues, señor presidente, que votaremos la partida 9 salvando principios comprometidos, y de ahora en adelante combatiremos enérgicamente cualquier iniciativa de este género. Ahora nos limitamos a dejar constancia de nuestra protesta; y vamos a dar el voto favorable a la partida, porque se trata de un pabellón que está casi construído y cuya conclusión no queremos nosotros perjudicar en lo más mínimo.

—El diputado Agote intentó justificar su mediación para que la comisión destinara esos fondos, manifestando que ésa era una obra de solidaridad social.

Se votó la partida, resultando afirmativa.

Una nueva partida

El ministro de justicia e instrucción pública propuso se incluyera una nueva partida en el ítem 4 para concluir las obras de la cárcel de Ushuaia.

Anchorena — ¿Cuánto pide el señor ministro?

Ministro de justicia — Según los informes de la comisión técnica, se necesitarían 250 000 pesos. Pero quiero ser parco y suprimo los 50 000 pesos

—Varios diputados se opusieron al pedido del ministro de justicia e instrucción pública, iniciándose un debate sobre la situación de los penados y las condiciones de los establecimientos carcelarios.

Se postergó para la próxima sesión la discusión de esa partida.

La ley sanitaria

Se puso en discusión, de acuerdo con una resolución anterior, la partida 4 del ítem 1o., por la cual se destinan 1.500.000 pesos al cumplimiento de la ley sanitaria número...

El ministro del interior pidió la palabra para informar a la cámara sobre las preguntas que se hicieran en la sesión anterior sobre el alcance de las leyes 4039 y 7444 y sobre la necesidad que existe de que la cámara apruebe un proyecto de ley sanitaria por la cual se establecería la regularidad del servicio sanitario en el país.

Dió cuenta detallada del plan que tiene el P. E., con el cual, dijo, podrían evitarse muchos de los inconvenientes que ahora se sufren.

El diputado Castillo habló largamente sobre el alcance de las leyes 4039 y 7444 y se refirió a la manera cómo procedía el departamento nacional de higiene, siendo interrumpido repetidas veces por el diputado Penna, presidente de ese departamento.

El diputado Repetto habla sobre el departamento de higiene

Repetto — Me felicito de la presencia del señor ministro del interior porque ella me ha servido para aprender algo y que es de mucha importancia.

A mi juicio, la ley sin número que nos propone la comisión de presupuesto, en virtud de la cual la cámara deberá votar la suma de 1.500.000 pesos destinados a ensanchar ciertos servicios del departamento nacional de higiene, es una ley que tiene dos fines: uno, ocultar la mala aplicación que se ha hecho de la ley 4039, que autorizaba la inversión de los fondos obtenidos por derechos de análisis, específicos, etcétera, del departamento de higiene, a la construcción del instituto de bacteriología, servicio de vacuna jenneriana y servicio de desinfección en el puerto de la capital...

Ministro del interior — ¿Me permite? ¿Ha dicho que el objeto de la ley es ocultar?

Repetto — Que es ocultar la mala aplicación de la ley 4039. En eso no tiene ninguna parte el señor ministro.

Ministro del interior — ¡Ocultar!...

Repetto — He dicho que la ley sin número que nos propone la comisión de presupuesto tiene dos objetos, y que el primero de ellos es ocultar la mala aplicación que se ha hecho de la ley 4039, como lo voy a demostrar.

Esa ley dispone que los recursos provenientes de su aplicación, por concepto de análisis, estampillado, como todos los que se perciban por servicios de sanidad, ingresarán a la tesorería general de la nación y se destinarán a la instalación de los siguientes servicios: instituto de bacteriología, servicio de vacuna jenneriana y estación de desinfección en el puerto de la capital.

El señor ministro acaba de asegurarnos que fué tan admirable, desde el punto de vista financiero, el resultado de esa ley, que los fondos ingresaron en una cantidad extraordinaria, al extremo de que hubo momento en que no se sabía qué hacer con ellos; y esos fondos, en lugar de ser destinados a la estación de desinfección, que era lo más urgente o debía serlo si se tenía un criterio profiláctico, se destinaron a la construcción de ese enorme palacio en que deben realizarse las investigaciones bacteriológicas.

Agote — Es una suerte.

Ministro del interior — Que es lo primero que manda la ley.

Repetto — Por otra parte, esos fondos no deben haber sido tan considerables, desde el momento que este congreso ha votado en distintas ocasiones sumas considerables, y el otro día hemos votado 800.000 pesos para el instituto de bacteriología.

Llobet — ¡Si la ley se dictó para construir el instituto de bacteriología!

Repetto — Lo primero que se debió hacer

Llobet — Es lo que se ha hecho.

Repetto — ... era satisfacer las necesidades más urgentes: y ahora nos encontramos en esta situación, un enorme palacio, que no sirve para nada, donde se harán investigaciones que se pueden hacer en un local modesto; y no tenemos una estación de desinfección; es decir, no la tenemos del departamento de higiene, porque, por fortuna, hay en la capital varias estaciones de desinfección pertenecientes a la asistencia pública

He dicho también que la ley sin número de la comisión de presupuesto, tiende a aumentar los recursos de la ley 7444.

Llobet — Los duplica, señor diputado: de un millón y medio se elevan a tres millones

Repetto — Duplicar es aumentar.

La ley 7444 autoriza la inversión de un millón de pesos para construir edificios, compra de material sanitario e instalación de estaciones sanitarias en los territorios nacionales y provincias, y autoriza también la inversión de 500.000 pesos para material fijo y flotante destinado a la defensa sanitaria marítima.

Llobet — Y la nueva ley manda votar tres millones de pesos; precisamente el doble. Lo dice la comisión en su informe.

Repetto — Un millón de pesos para edificios, compra de material sanitario y estaciones sanitarias en los territorios nacionales y provincias; y medio millón de pesos para material sanitario flotante.

Fundándome en los documentos e informes.

Llobet — Yo desearía que el señor diputado explicara — me permito interrumpirlo, — porque me parece haberle oído decir que la comisión ha querido ocultar...

Repetto — Ha querido ocultar la mala aplicación. Si no le parece bien la palabra mala, la substituiré por la de inteligente aplicación

Llobet — La aplicación no me interesa, lo que me interesa es lo de la ocultación.

Repetto — Decía la mala aplicación de la ley 4039, porque, puesto en el caso de aplicar esos recursos procedentes de certificados, análisis, estampillado etc. a lo determinado en esa ley, era necesario aplicarlos a la construcción de un palacio

Llobet — Me va a permitir el señor diputado que le vuelva a interrumpir

Acaba de oir al señor ministro, que de ese millón y medio de pesos no se han invertido sino 60.000 pesos. De manera que no puede haber un propósito de ocultación. Existen todavía 1 440.000 pesos no invertidos.

Repetto — Suponiendo que sólo sean 60 000 pesos los que se han invertido, — que son más, — porque en la construcción del instituto bacteriológico se han invertido varios millones...

Llobet — ¡Esa es otra ley!

Repetto — Es algo que ha debido ha-



cer el departamento de higiene, y que no ha hecho.

Quiero demostrar ahora que el departamento de higiene, en las condiciones actuales, dispone de todos los elementos necesarios para hacer frente a las actuales exigencias sanitarias del país.

Yo no sé qué opinión tiene el señor ministro del interior respecto de la gravedad que tuvo con relación a nuestros intereses sanitarios la epidemia de cólera que hubo en Italia, Francia y creo que en Rusia, en el año 1911.

No sé si el señor ministro del interior considera que esa epidemia de cólera en países que mantienen una fuerte corriente emigratoria hacia el nuestro entrañaba realmente peligros serios para la República Argentina y nos obligaba a una defensa racional, científica y sobre todo munidad de todos los elementos necesario para realizarla con eficacia. Y bien; en 1911 el departamento de higiene se encontró en esta situación: tuvo que defender al país del enorme peligro que representaba esa corriente inmigratoria procedente de Francia, de Italia y de Rusia. ¡Y nos defendió admirablemente con los elementos de que disponía!

Cierto es, señores diputados, que en aquel año no llegó ni un solo colérico a las playas argentinas. No hay que asombrarse tanto de la defensa, porque, como digo, no llegó ningún enfermo; pero el departamento de higiene, sin descubrir ningún colérico, según las mismas palabras del señor presidente del departamento de higiene, nos defendió eficazmente.

Penna — Es exactísimo.

Repetto — Me alegro de la ratificación del señor diputado.

Penna — Pero es que el señor diputado debe ignorar que, aunque esos inmigrantes sean personas sanas, pueden ser portadoras de microbios.

Repetto — Me alegro de que haya dicho que es exacta mi información, pero deseaba que no agregara nada más.

Penna — Tenía que agregar ese complemento.

Repetto — A las playas argentinas no vino entonces ni un solo caso de cólera, lo que parecería justificar cuanto afirmé en una sesión de esta cámara al decir que nuestra mejor defensa contra las enfermedades exóticas no era el departamento de higiene, sino el océano Atlántico.

Agote — ¡Pero eso no se puede decir!

Repetto — Permítame, señor diputado.

Por otra parte, debo hacer notar al señor presidente del departamento de higiene que por los datos de su memoria, por un lado, y por informes que tengo de los empleados del señor presidente del departamento por otro, los elementos de que dispone esa repartición en los territorios nacionales son suficientes para realizar de una manera cabal todos los servicios que humanamente se le puede exigir.

En la memoria correspondiente al año 1911, hace el señor presidente del departamento de higiene un relato de los trabajos realizados por la repartición en los territorios nacionales, y nos asegura que en la Pampa la difteria, la escarlatina, el sarampión y la coqueluche tuvieron por algún tiempo atacada a la población infantil, determinando serias e importantes medidas profilácticas, llevadas a cabo con resultados lisonjeros por parte del personal de la repartición sanitaria. De manera que todo eso se hace en condiciones ideales de eficacia, lo que implica estar en posesión de los elementos necesarios para ello.

Por otra parte, un subalterno del presidente del departamento de higiene, el doctor Ventura Robledo, en nota que me envía del Neuquén, afirma lo siguiente: "La estación sanitaria, si bien hasta hoy no ha habido camas". ¡No ha habido camas!

Penna — Ya se lo dije antes al señor diputado, porque la asistencia pública no estaba aún instalada.

Repetto — Pero conviene tal vez que lo repitamos.

"...ha tenido desde el momento de su creación toda clase de aparatos para hacer la desinfección más prolija conforme se ha hecho cuando ha habido casos de enfermedades infecciosas. No solamente en esta capital se han hecho desinfecciones contínuas, sino también en localidades vecinas, como en Cipoletti, en donde no hace mucho por iniciativa del departamento de higiene se hizo la desinfección de los locales públicos, escuelas, hoteles con motivo de algunos casos de difteria consiguiendo hacer desaparecer la infección."

Esto probaría señor presidente, que el departamento de higiene está ya munido de todos los elementos suficientes para las necesidades actuales del país. Pero tiene, también, muchos elementos superfluos.

En la discusión que se hizo del presupuesto sostuve la conveniencia de suprimir todo el ítem relativo al hospital flotante Rodolfo del Viso, y después de haber leído la memoria del señor presidente del departamento de higiene, no tengo sino que ratificarme. El departamento de higiene mantiene reparticiones completamente inútiles, o por lo menos, enteramente ajenas a los fines de su creación. El "Rodolfo del Viso" se ha transformado, señor presidente, en un consultorio fluvial adonde acuden diariamente personas que pertenecen al equipaje de las embarcaciones fondeadas en el río para hacerse asistir de cualquier cosa, la bronquitis, de un resfrío...

Penna — Sería mejor alquilarlo, tal vez...

Repetto — Permítame el señor diputado. Allí hay algo notable, como esto, que he subrayado: un departamento apropiado para enfermos distinguidos, en el Rodolfo del Viso.

Penna — Para los oficiales de los barcos.

Repetto — Yo sostengo, señor presidente, que lo que más conviene en este momento al país, es suspender todo crédito y todo nuevo gasto en lo que se refiere al departamento nacional de higiene. El departamento nacional de higiene tiene un presupuesto amplísimo, suficiente para todas las necesidades actuales, consideradas con un criterio práctico, que es el único criterio con que nosotros podemos encarar estas cuestiones; y más adelante habrá oportunidad de establecer de una manera fija y definitiva la índole de esta institución que ha degenerado completamente, trazar el plan general de los trabajos sanitarios a realizar en el país y fijar las sumas necesarias para esos trabajos y para el funcionamiento de esa repartición, concebida con un criterio nuevo y de acuerdo con tendencias más concordantes con la higiene pública moderna.

Creo, pues, que lo que conviene hacer por el momento es rechazar cualquier crédito y tener en cuenta que la bacteriología, por un lado, y el estudio del cáncer por otro, van a concluir por arruinar las finanzas argentinas. (Risas.)

De manera que lo que yo propongo a la honorable cámara es el rechazo de la partida 4 para el cumplimiento de la ley sin número, y que pasemos a considerar los otros ítems del presupuesto que está en discusión.

—Después de terminar su discurso el doctor Repetto, hicieron uso de la palabra los diputados Agote y Penna, este último defendiendo la repartición a su cargo.

Se pasó a cuarto intermedio a las 7.20

Reunión de comisiones

Esta tarde se reunirán las siguientes comisiones: especial de reformas al código de justicia militar territorios nacionales y códigos.

Escuela industrial de Corrientes

El diputado Ramón A. Beltrán presentó y fundó por escrito el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Nacionalízase la escuela industrial provincial de Corrientes.

Art. 2o. El gobierno de la provincia cederá al de la nación, gratuita y exclusivamente para este fin, el terreno, edificio y existencias de dicho establecimiento.

Art. 3o. Destínase la suma de 50.000 pesos para este objeto, imputándose a rentas generales hasta que se incluya en la ley de presupuesto.

Art. 4o. Comuníquese."

SENADO

Ayer presentó su diploma en secretaría el senador electo por Corrientes, doctor Juan J. Lubary.

El movimiento obrero en Inglaterra

Preparando una gran campaña

El terreno político no ha sido muy favorable este año para el movimiento obrero y socialista. El programa del gobierno ha consistido en medidas concediendo la autonomía (home rule) a Irlanda, separando la iglesia del estado en el País de Gales y extendiendo el derecho de sufragio a todos los varones mayores de veintiún años. Todas estas reformas son, desde luego, útiles y necesarias, pero el Partido Obrero declara que no son las cuestiones más urgentes, por lo cual presentó al parlamento, cuando se inauguró la presente legislatura, un programa de reformas que comprende los siguientes puntos:

1.—Salario mínimo, suficiente para atender las primeras necesidades, para todos los trabajadores;

2.—Jornada de ocho horas para todas las industrias, y

3.—Nacionalización de la tierra, de los ferrocarriles y de las minas.

Liberales y conservadores contra los obreros

Los partidos liberal y conservador se unieron contra los obreros, y el programa que acabamos de anunciar fué rechazado por una aplastante mayoría de votos. Por esta razón el Partido Obrero ha debido sacar todo el provecho posible de la legislatura, procurando obtener mejoras que no tuviesen un carácter específicamente obrero.

Sin embargo, la agitación dominante en los medios obreros era demasiado viva para permitir al gobierno ignorar completamente sus justas quejas. La huelga sin precedentes de un millón de mineros, ocurrida en febrero del año último, obligó al ministerio Asquith a presentar la ley del salario mínimo (Minimum Wage Act), y la constante presión de las Trade Unions ha hecho que los gobernantes "encontrasen el tiempo necesario" para estudiar las medidas con que poder resolver el "caso Osborne".

El caso Osborne

Quizá no sea superfluo recordar lo que significa el caso Osborne.

En otros artículos he explicado ya que el "Labour Party" (Partido Obrero) es una federación de carácter político formada por las Trade Unions y dos organizaciones socialistas, "The Independent Labour Party" y "The Fabian Society". Para que una trade union pueda afiliarse al Labour Party es necesario proceder a una votación. Si dos terceras partes de los afiliados a la trade union votan en sentido afirmativo, los delegados de ésta asisten al congreso anual del Labour Party y contribuyen a fijar su táctica y su programa. Digamos en seguida que casi todas las Trade Unions se han pronunciado, por inmensa mayoría de votos, en favor de la acción política.

En Inglaterra no es ninguna novedad que las Trade Unions tomen directamente parte en la vida política. Ya en 1874 el sindicato de mineros presentó candidatos propios, consiguiendo enviar dos diputados a la cámara de los comunes, Alexander Macdonald y Thomas Burt, el último de los cuales no ha dejado desde entonces de tener asiento en el parlamento.

Ahora bien; en 1904 el congreso de las Trade Unions acordó, no sólo enviar representantes al palacio de Westminster, sino también constituir un partido político independiente. Esto alarmó sobremanera a los burgueses, quienes encontraban muy natural que los diputados obreros secundaran la acción del partido liberal y estuvieran sometidos a la autoridad de sus líderes. La perspectiva de que los trabajadores lucharían en favor de su propia causa y contra todos los partidos de la burguesía, sacó de quicio a los defensores del capitalismo.

La complicidad de los tribunales de justicia

No pudiendo impedir en el parlamento lo que para ellos representaba una seria amenaza a su influencia política, recurrieron a los tribunales de justicia. Un tal M. Osborne, miembro del sindicato de ferroviarios ("Amalgamated Society of Railway Servants"), que no tuvo escrúpulos en emplear los fondos de su sociedad para hacerse elegir concejal ("town councillor"), pero que se indignó en gran manera cuando sus camaradas acordaron hacer uso del mismo procedimiento para presentar candidatos bajo los auspicios del Labour Party; Mr. Osborne, decimos, se fué a los tribunales y denunció como un acto ilegal el empleo de los fondos del sindicato de ferroviarios para sostener a los candidatos a diputados. Inmediatamente los jueces descubrieron que las Trade Unions no podían hacer tal cosa. Se dictó una sentencia dando razón a Mr. Osborne, y se destruyeron de un golpe las bases sobre las cuales se asentaba el Labour Party.

Las Trade Unions no ceden

A pesar de que las Trade Unions han modificado hasta cierto punto sus medios de acción desde que se dictó la revolucionaria "sentencia de Osborne", prácticamente todas la han desafiado. Durante los años 1909 y 1910 el número de Trade Unions afiliadas al Labour Party pasó de 172 a 151, y el número total de miembros, de 1.450.648 a 1.394.402, baja insignificante si se tiene en cuenta la gravedad de la sentencia.

Olvidándose de que el hecho era ilegal, la gran mayoría de las Trade Unions continuó pagando sus cuotas al Labour Party y enviando delegados a los congresos que éste celebraba.

Los efectos de la sentencia Osborne

Los efectos de la sentencia Osborne han sido, de todos modos, muy serios, y los diputados obreros se han esforzado en hacerla revocar.

Como resultado de tales esfuerzos han obtenido que el gobierno presentara una ley en virtud de la cual las Trade Unions podrán tomar parte en la lucha política siempre que los afiliados a las mismas puedan pedir y obtener la devolución de la parte de sus cuotas que se destina a propaganda política.

También esta medida ha sido enérgicamente combatida por los conservadores, los cuales, de una manera pública y notoria, han revelado el odio y el desprecio que las organizaciones obreras inspiran a la aristocracia.

El proyecto de ley es, desde muchos puntos de vista, incompleto y perjudicial para la clase obrera. No se sabe todavía si ésta lo aceptará en definitiva, pues esto ha de decidirse en un congreso en el que tomarán parte todas las grandes organizaciones de trabajadores, a saber: el Labour Party, el Trade Union Congress y la General Federation of Trade Unions.

La acción socialista

Aparte de este proyecto de ley, el parlamento se ha ocupado muy poco, como he dicho ya más arriba, de cuestiones obreras.

Las organizaciones obreras y socialistas por el contrario, han hecho por todo el país una activa campaña de propaganda como nunca se había visto. La notable serie de huelgas ocurridas durante los últimos veinte meses ha llamado la atención de los partidos políticos sobre las miserables condiciones en que vive la clase obrera y la persistente propaganda socialista ha producido una impresión profunda en la opinión pública.

En mi último artículo hablé de la "guerra contra la pobreza" emprendida por el Independent Labour y por la Fabian Society. Pues bien; hoy tengo la satisfacción de poder anunciar a los lectores de LA VANGUARDIA que el éxito más lisonjero ha coronado la obra de nuestros amigos. En casi todos los centros industriales de Inglaterra se han celebrado conferencias y mitines en los que han participado, no fan sólo los delegados de las organizaciones socialistas, sino también representantes de organismos democráticos, religiosos, científicos, etc., etc.

Todos ellos han insistido, con loable unanimidad, para que en la próxima legislatura se reclamen leyes que aseguren:

1o. Un salario mínimo para todos los obreros.

2o. La jornada de ocho horas.

3o. Protección del trabajo, repoblación forestal y el sostenimiento por el estado de los obreros sin trabajo y sus familias.

4o. Seguro público contra las enfermedades.

5o. Habitaciones higiénicas para todos.

6o. Alimentos, vestidos, asistencia médica y farmacéutica y educación para todos los niños.

7o. Abolición de las leyes relativas a los indigentes ("Poor Law System") que tratan a los pobres como verdaderos delincuentes.

La cuestión de la cámara de los lores

El sentimiento general, que cada día se revela con más fuerza, reclama que el parlamento legisle en el sentido indicado; pero el presidente del gobierno, Mr. Asquith, ha anunciado que el consejo de ministros acordó dedicar la próxima legislatura a la reforma de la cámara de los lores. En la actualidad, la cámara alta, compuesta de privilegiados por la fortuna o por la herencia, puede aplazar la aprobación de cualquier ley durante dos años.

Si durante este tiempo, el gobierno disuelve la cámara de los comunes, la ley que sufrió el aplazamiento queda sin efecto alguno. De modo que toda ley progresiva o que suponga una merma de privilegios, tiene que ser aprobada por la cámara baja dos años, cuando menos, antes de las elecciones legislativas, si se quiere realmente verla aplicada.

El proyecto de Mr. Asquith no es más que un recurso para permitir al gobierno la aprobación del "home rule" o ley de autonomía irlandesa. Así que se haya aprobado esta ley, lo que hará Mr. Asquith es reformar la cámara de los lores de manera que la mitad sea electiva y la otra mitad hereditaria, "pero conservando siempre el derecho de veto".

Una campaña de agitación en perspectiva

Tal reforma encontrará una oposición rabiosa en el Labour Party. Este tiene la intención de presentar en la próxima legislatura un programa de trabajo en el cual figuren, además de las reformas más arriba expuestas, la nacionalización de las minas, de la tierra y de los ferrocarriles. Ya se están haciendo los preparativos correspondientes para llevar a cabo una campaña en este sentido. Es casi segura la formación de un comité mixto en el que figurarán delegados del Labour Party, del Trade Union Congress y de la Fabian Society. Este comité se cuidará de organizar una agitación en todos los pueblos grandes y pequeños de la Gran Bretaña, de manera que no se pierda esfuerzo alguno y se consiga conmover todas las capas sociales.

Una nueva nota de optimismo está haciendo vibrar en estos momentos el agitado cuerpo de las masas obreras inglesas. Nuestros camaradas del exterior harán bien en seguir de cerca las diversas fases de nuestra agitación, pues nos encontramos en vísperas de un gran renacimiento en el que, aparte los resultados prácticos que se conseguirán, la experiencia de todos saldrá notablemente enriquecida.

A. FENNER BROCKWAY.

(Director de "The Labour Leader".)

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En los hornos de ladrillos "La América", sitos en jurisdicción de la comisaría 34a., en circunstancias en que varios obreros se ocupaban en bajar tierra de un desmonte de terreno de tres metros de alto, éste se vino abajo, apretando al obrero Martín Calceti, que resultó con una pierna fracturada.

Intervino la comisaría citada, y el herido fué transportado al hospital Rawson, donde se asiste.

—Un tripulante del transporte nacional Paso de los Libres, que está amarrado en el Riachuelo, frente a la calle Garibaldi, fué víctima de un lamentable accidente. Ocupado en descargar vigas en el guinche de a borde zafó en una de las lingadas el gancho sujetador, cayéndole sobre la cabeza y ocasionándole una herida de gravedad.

El herido se llama Policarpo Velazco, de nacionalidad paraguayo y de 24 años de edad, soltero. Fué transportado para su curación al hospital Cosme Argerich.

—En un edificio que se construye en el Paseo Colón 1530, el obrero albañil Víctor Samucho revocaba una pared a 10 metros de altura, y en un descuido cayó a un sótano y se produjo heridas de gravedad en el cuerpo y cabeza.

Para su asistencia fué llevado al hospital Rawson.

Municipales

Donación de un terreno para escuela — La intendencia municipal ha otorgado a favor del consejo nacional de educación la escritura correspondiente a una manzana de terreno ubicada dentro del plano del parque Centenario, en las calles Chubut y Amambay, con destino a la construcción de un edificio escolar.

Obras de desagüe — La dirección de las obras sanitarias de la nación ha puesto en conocimiento de la intendencia municipal, por resolución de su directorio, que debido al avanzado estado de las obras para la provisión de aguas corrientes y cloacas en el nuevo radio de la capital, ha decidido formular el proyecto para el desagüe de las aguas pluviales.

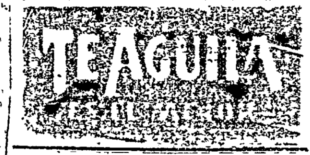
—Se autoriza a la administración general de suministros para la compra de los caños necesarios para proseguir las obras de desagüe en la calle Ocampos entre Avenida Alvear y vías del F. C. C. A.

Alumbrado público — Ha sido autorizada la dirección de alumbrado para adquirir los materiales que sean precisos a fin de construir una usina en el Parque Olivera.

Se autorizó a la dirección de paseos para comprar materiales para las obras de alumbrado en el corralón del Parque 3 de Febrero.

Obras de mejoras — La subintendencia de Flores comunicó a la intendencia que la calle Lautaro de avenida Alberti a Avelino Díaz se encontraban en pésimas condiciones de conservación.

En virtud de esta demanda se ha dado autorización al departamento de obras públicas para que proceda a su inmediata reparación.



TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

La agitación republicanosocialista contra los armamentos

Varios mitines

MADRID, 9 — Se han celebrado en varias ciudades mitines organizados por la conjunción republicanosocialista, contra los propósitos del gobierno de aumentar los armamentos.

En Bilbao, en la Casa del Pueblo, se realizó uno de aquellos actos en el que intervinieron varios oradores. Protestaron enérgicamente contra el aumento de armamentos y contra la ley de jurisdicciones. En Sopuerta, Galdames y Borgoña se celebraron actos semejantes.

De Valencia telegrafiaron que en el teatro Escalante se celebró un mitin organizado por los republicanos y socialistas. Hablaron Azzati y otros oradores, todos los cuales se expresaron en términos enérgicos contra el proyecto de construcción de una segunda escuadra. Fueron aprobadas varias conclusiones que se entregaron a las autoridades valencianas. Durante el acto reinó el mayor orden y entusiasmo entre los numerosos concurrentes.

Noticias de Barcelona anuncian que en el teatro del Triunfo los socialistas celebraron un mitin de protesta contra los gastos para los ministerios de guerra y marina. Abogaron por la construcción de obras públicas y el establecimiento de escuelas.

Al terminar el acto, los concurrentes organizaron una manifestación que recorrió varias calles de la ciudad.

LA SITUACION POLITICA

Se habla de la renuncia de un ministro

MADRID, 9 — Se nos ha asegurado que el ministro de instrucción pública señor López Muñoz, ha presentado la renuncia irrevocable de su cartera.

El ambiente político está tempestuoso. Reina gran expectación acerca de la sesión que efectuará hoy el senado.

MADRID, 9 — El gobierno desmintió el rumor de la renuncia del ministro de instrucción pública, señor López Muñoz.

LA LEY DE JURISDICCIONES

¿Definitivamente derogada?

MADRID, 9 — El congreso, en su sesión de la fecha, ha aprobado el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

El proyecto de mancomunidades

MADRID, 9 — En la sesión de esta tarde el senado discutió el proyecto de mancomunidades.

El jefe del gabinete, conde de Romanones, tomó la palabra reiterando a los senadores ministeriales la absoluta libertad de votación.

Fueron desechadas varias enmiendas presentadas por algunos senadores liberales y conservadores, suspendiéndose luego el debate.

Después, el senado aprobó definitivamente el tratado de amistad con el Japón, por unanimidad de 195 votantes.

GRAVE SITUACION EN MARRUECOS

La ciudad de Tetuán amenazada

MADRID, 8 — Un telegrama de Algeciras anuncia que los viajeros que llegan de Tetuán afirman que la situación en esa localidad se agrava por momentos.

LA SUERTE DE UNOS PEREGRINOS

Después de visitar a una virgen "milagrosa", los aplasta un automóvil

MADRID, 9 — Telegramas recibidos de Durango, anuncian que al regresar una peregrinación del santuario de Urquiola, sito en una altura cercana a esa localidad, se volcó el automóvil en el cual viajaban algunos de dichos peregrinos, resultando uno de ellos muerto, cuatro heridos de alguna gravedad y varios contusos.

Muchachos intoxicados

MADRID, 9 — Despachos recibidos de Algeciras dan cuenta de que con motivo de haber comido frutas campestres envenenadas fallecieron cuatro muchachos y otros diez se encuentran enfermos de gravedad.

Se teme que algunos de esos enfermos fallezcan.

FRANCIA

CONGRESO INTERNACIONAL FEMENINO

Discursos de clausura — Se enaltece el voto para las mujeres

PARIS, 9 — En la última sesión del congreso internacional femenino reunido en esta capital, tomaron la palabra madame Auclert y la escritora Severine, quienes exhortaron a todas las mujeres para que trabajasen en favor del sufragio femenino, aun cuando no lo necesitasen personalmente en atención a sus condiciones y categoría social, pero con el objeto de emplearlo en beneficio de las mujeres trabajadoras.

Madame Cruppi manifestó que las condiciones políticas habían mejorado en todas aquellas naciones en que la mujer poseía derecho de voto. No condenó ni aprobó los métodos de las sufragistas inglesas.

ITALIA

Elecciones parciales

ROMA, 9 — Los distritos electorales de los diputados dimisionarios han sido convocados para el domingo 29 del corriente, con objeto de proceder a nuevas elecciones, para designar a los reemplazantes de aquéllos.

Por el mismo decreto se dispone que las elecciones de desempate, si las hubiere, se realicen el domingo siguiente.

INGLATERRA

Ciclón en el puerto de Macao — Cien personas mueren ahogadas

LONDRES, 8 — Telegramas de Hong-Kong anuncian que un violento torbellino azotó el puerto de Macao, causando perjuicios de consideración y ocasionando la muerte de un centenar de personas que perecieron ahogadas.

Explosión a bordo de un submarino — Doce tripulantes heridos

LONDRES, 8 — Un comunicado oficial anuncia que a bordo del submarino inglés "E 5" hubo una explosión.

A raíz de la catástrofe resultaron doce heridos de gravedad.

El accidente causó honda impresión.

La conferencia de la paz

LONDRES, 9 — La conferencia de la paz ha clausurado hoy sus reuniones.

Dicha conferencia adoptó una resolución dejando a sus respectivos gobiernos la tarea de completar el tratado de paz.

Muerte de una sufragista. — En defensa de su causa

LONDRES, 8 — En el hospital de Epsom falleció la sufragista miss Emily Davison sucumbiendo a las heridas que sufrió al intentar detener en su carrera al caballo del rey Jorge, Ammer, mientras disputaba el premio Derby.

Se lamenta mucho el fatal desenlace del incidente, pues la difunta era una joven inteligente y gozaba de muchas simpatías.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 86

LEÓN TOLSTOY

RESURRECCION

Un joven delgado, con ojos redondos y bondadosos estaba cerca de la cama, y en tanto que se ponía la blusa, miraba con espanto a los visitantes. Lo que más llamaba la atención de Nekliudoff eran aquellos ojos redondos, bondadosos, aterrados que vagaban con inquietud del subdirector a él y viceversa.

—Este caballero quiere saber algo del hecho de que se os acusa.

—¡Oh! gracias.

—Me han contado ya vuestra historia — dijo Nekliudoff entrando y quedándose cerca de la sucia ventana enrejada, — pero quisiera que vos me lo explicarais todo.

Menschoff se acercó también a la ventana y empezó el relato, mirando de vez en cuando al carcelero. Su voz muy tímida al principio, fué adquiriendo firmeza y cuando el subdirector se fué para dar algunas órdenes, se atrevió a ser más explícito.

Juzgando por las palabras y los ademanes, Nekliudoff estaba persuadido de tener ante él a un buen muchacho, aldeano sencillo y experimentaba una sensación extraña al oír aquel relato de boca de un preso en traje de tal. El príncipe observaba el camastro con un saco de paja, la ventana con gruesa reja, las paredes húmedas y negras, y el aspecto de aquel desgraciado que movía a lástima. Se sentía invadido cada vez por más aguda tristeza; anhelaba no creer en las palabras de aquel desdichado; pero, por otra parte, le era también muy penoso pensar que aquel relato pudiese ser una farsa, que aquella cara iluminada por aquellos ojos cariñosos pudiese mentir.

El hecho era claro y preciso. Un mercader de vino le había robado la mujer poco después de casarse. Acudió a los tribunales, que le dieron la razón y le devolvieron a su mujer, pero al día siguiente ésta escapó de nuevo y él había ido a casa del comerciante a reclamarla. Le contestó que no estaba allí (él la había visto), y le dijo que se marchara, pero no obedeciendo el aldeano, entre el mercader y su criado le habían apaleado hasta hacerle sangre. Al día siguiente ardía el almacén de vinos, y se le acusaba a él y a su madre de haber atizado el fuego, lo cual era mentira, porque aquel día había estado él en casa de su padrino.

—Así, pues, ¿no tienes ninguna culpa del incendio?

—No, señor; nunca pensé siquiera tal cosa. Ha sido él mismo quien ha pegado fuego, porque tenía la casa asegurada, y luego nos ha echado la culpa a mi madre y a mí, añadiendo que ya le habíamos amenazado. Sí, es verdad que entonces le amenacé, pero no he pegado fuego a su casa, no estaba allí siquiera cuando empezó el incendio. El solo lo ha hecho. Ha asegurado la casa y la ha quemado para echarnos la culpa a mi madre y a mí.

—¿Es la pura verdad lo que me dices?

—Sí, os lo juro como si estuviésemos ante Dios. ¡Oh! ¡señor, tened compasión de nosotros! — Trató de echarse a los pies de Nekliudoff, pero éste se lo impidió. — ¡Tened compasión de nosotros, salvadnos, soy inocente! — imploraba; y de repente sus mejillas se contrajeron y rompió en amargo llanto, limpiándose las lágrimas con la manga de la sucia camisa.

—¿Habéis terminado? — preguntó el subdirector acercándose.

—Sí. Tened esperanza: haré por vosotros cuanto pueda; — dijo Nekliudoff antes de salir.

El preso le acompañó con la mirada hasta que pudo verle, y cuando el carcelero hubo cerrado la puerta, se asomó a la mirilla, y siguió con ojos ansiosos al príncipe, que se alejaba por el corredor.

LIII

Era la hora de la cena y todas las celdas y cuadras estaban abiertas. Nekliudoff experimentaba compasión hacia aquellas pobres gentes y vergüenza hacia sí mismo, que podía mirar con indiferencia un cuadro tan doloroso.

En un corredor alguien se apresuró a entrar en una cuadra de la que en seguida salieron muchos hombres que le rodearon.

—Sed generoso, excelencia, cuyo nombre ignoramos, ¡libertadnos!

—No tengo autoridad aquí; no puedo hacer nada.

—Hacedlo saber a quien corresponda, — dijo una voz; — hace ya dos meses que estamos encarcelados sin motivo.

—¿Por qué? — preguntó Nekliudoff.

—Nos han metido en la cárcel; hace dos meses que nos tienen presos y aun ignoramos por qué.

—Es verdad, — intervino el subdirector, — éstos son aldeanos que no tienen los papeles en regla, debíamos enviarlos a su provincia; pero habiéndose quemado la cárcel permanecen en ésta. Todos los demás han ido ya a su provincia; sólo éstos quedan aquí.

—¿Cómo? ¿Por esa sola razón? — preguntó Nekliudoff parándose.

Unas cuarenta personas rodeaban a Nekliudoff y al oficial. Muchas se pusieron a hablar a un tiempo, pero el subdirector las hizo callar.

—¡Silencio! ¡Que hable uno solo!

De entre el grupo se destacó un aldeano, alto, de grave aspecto, de unos cincuenta años, el cual explicó al príncipe que los habían detenido porque no tenían pasaportes, o por mejor decir, porque había transcurrido el plazo para tomar los nuevos desde unos días. Otras veces había ocurrido lo mismo y nunca les habían castigado, pero ahora hacía dos meses que los tenían allí como si fuesen asesinos.

—Todos somos obreros y pertenecemos a la misma asociación... Dicen que se han quemado las cárceles de nuestra provincia; pero nosotros no tenemos la culpa... ¡Sed generoso, salvadnos!

Nekliudoff apenas comprendió nada de cuanto el viejo decía. Toda su atención estaba fija en un gran piojo negro que desde los cabellos del obrero bajaba hacia la mejilla.

—¿Pero es posible que por esto se les encarcele? — dijo volviéndose hacia el subdirector.

—Sí, es verdad; se les debía haber enviado a su país.

Apenas había pronunciado el empleado estas palabras cuando se adelantó un hombre grueso que, torciendo la boca, empezó a lamentarse de que se les oprimiera sin motivo.

—¡Nos tratan peor que a los perros! — dijo.

—¡Oh! éste siempre dice las cosas de un modo... Cállate, o si no...

—¿Qué debo, pues, decir? — exclamó el aldeano con desesperación. — ¿Hemos cometido acaso algún crimen?

—¡Silencio! — gritó con imperio el subdirector, y el otro calló.

—¿Qué quiere decir todo esto? — se preguntaba a sí mismo Nekliudoff, en tanto que centenares de ojos le espiaban a través de las rejas. — ¿Es verdad, pues, que hay inocentes encarcelados? — preguntó.

—¿Y cómo impedirlo? — contestó el empleado. — Por otra parte, si les escucháis a ellos, todos son inocentes.

—¡Pero estos aldeanos que hemos visto no tienen ninguna culpa!

—Es verdad... Nuestro cargo es muy penoso porque tenemos que habérnoslas con gente maleante y depravada, y si no usamos de gran rigor no nos obedecen. Ayer mismo tuvimos que castigar severamente a dos presos.

—¿Cómo, castigar?

—Sí, fueron castigados con la "rosga" según la orden recibida.

—¿No están abolidas en absoluto las penas corporales?

—Sí; pero no para los culpables que extinguen condena y han perdido todos sus derechos civiles.

Nekliudoff recordó el aire de misterio que advirtiera la víspera en la antecámara mientras esperaba a la Máslova, y se lo explicó entonces. El castigo se había verificado en aquellos momentos. Y le invadió una sensación de tristeza, de dolor, de asco, de repugnancia física tan honda, como jamás la experimentara. Sin prestar oídos a su compañero ni mirar en torno, Nekliudoff apresuró el paso a fin de llegar pronto al despacho del director y salir de aquel lóbrego encierro. Pero el director, hablando con otro, se había olvidado de la petición de Nekliudoff y se acordó únicamente de ella cuando le vió de nuevo.

—Esperad un momento, — le dijo, — ahora mismo haré que venga. Sentaos.

LIV

El despacho del director se componía de dos locales. En el primero, — una habitación con dos ventanas sucias, una estufa, descalabrada y la imagen de Cristo, que no falta nunca en los sitios donde se atormenta a nuestros semejantes — había varios carceleros. En el segundo había unas veinte personas, hombres y mujeres, que hablaban entre sí en voz baja, en grupos o formando parejas.

El director se sentó en una mesa junto a la ventana, alargó una silla a Nekliudoff quien se sentó al lado y miró a las personas que había en la habitación.

Fijó primeramente la atención en un joven de rostro simpático, con una chaqueta corta, que hablaba con animación con un hombre que llevaba el uniforme de los presos y con una muchacha que estaba a su lado. Cerca de esos tres había un anciano con antiparras que escuchaba inmóvil a una joven presa en tanto que un colegial miraba fijamente, con ojos espantados al viejo del cual no podía apartar la mirada. Más allá estaba sentada una pareja de enamorados. Ella era una muchacha muy joven, rubia y graciosa, con el pelo corto y el rostro enérgico, vestida con mucha elegancia, él un guapo mozo, con el pelo rizado con el traje de preso; hablaban en voz muy baja, evidentemente enamorados hasta la locura uno de otro. Cerca de la mesa una señora con el pelo gris y el traje negro, miraba con ojos amorosos a un joven que se veía que era su hijo, cuyo aspecto denunciaba la tisis que le destruía, y parecía querer decirle algo; pero las lágrimas la sofocaban en tanto que al jo-

a pesar de la exaltación con que defendía a causa sufragista

Nuevas informaciones recibidas de Epsom indican que miss Davison no recobró completamente el conocimiento desde el fatal día del Derby. Miss Davison es la primera víctima directa de la campaña sufragista

Los horrores de Putumayo

LONDRES, 9 — El comité de la cámara de los comunes que tiene a su cargo la investigación acerca de las crueldades cometidas en las gomeras de Putumayo ha publicado su informe.

El mencionado informe declara que los administradores ingleses de Putumayo merecen severa censura por su negligencia e inercia para con los culpables de los malos tratos contra los indios.

ESTADOS UNIDOS

La política aduanera—Guerra de tarifas

WASHINGTON, 9 — Los líderes del partido democrático del senado han resuelto gravar con un impuesto al ganado, a los granos, a las carnes frescas, a las harinas y a otros cereales de procedencia extranjera.

Esa tasa será equivalente a los derechos de gravamen con que dichos productos están sometidos en sus respectivos países de origen.

AUSTRIA-HUNGRIA

Se forma el nuevo gabinete

VIENA, 9 — Comunican de Budapest que el conde Tisza ha logrado formar el nuevo gabinete húngaro.

PORTUGAL

Absolución de un militar

LISBOA, 9 — El tribunal militar ha absuelto de culpa y cargo al capitán Rodriguessa, acusado de haber estado implicado en motines.

La cuestión balcánica

Se reúne la comisión financiera — Los embajadores de las grandes potencias se reúnen a su vez.

PARIS, 9 — El diario "L'Echo de París" anuncia en su número de la fecha que los delegados balcánicos a la comisión financiera se retirarán si la conferencia decide el voto único de la comisión financiera.

PARIS, 9 — "Le Journal" asegura saber de buena fuente que tan pronto como tenga lugar la apertura de los debates de la conferencia financiera, en la que debe ocuparse de los asuntos balcánicos, los delegados de los estados aliados harán declaraciones de principio con respecto a la cuestión de las indemnizaciones.

PARIS, 9 — Se ha reunido esta tarde la comisión financiera balcánica, iniciando la discusión del proyecto de reglamento elaborado de antemano.

Dicha comisión adoptó provisionalmente varios artículos.

En nombre de los delegados balcánicos, el señor Stancioff leyó una declaración acerca del programa de los trabajos a realizar.

LONDRES, 9 — Los embajadores de las potencias se han reunido esta tarde, discutiendo la cuestión del acceso de Servia al mar Adriático.

URUGUAY

EL "AFFAIRE" IRMA AVEGNO

La vida novelesca de una señorita — Un asunto ruidoso

MONTEVIDEO, 9 — Todos los diarios de esta capital se ocupan extensamente de la interesante aventura, cuya protagonista fué la señorita Avegno, hija del diputado del mismo nombre.

La señorita Irma Avegno comenzó a dedicarse hace algunos años a los negocios y al juego.

Entre sus amigas más allegadas se hallan la señorita Lola Rubio, la señorita Romeu, hija del ministro de relaciones exteriores, y una prima de esta última.

En el chalet de Los Pocitos que hace algún tiempo compró la señorita Irma Avegno a la señora de Howard, pasaban las tres amigas largas temporadas.

Como el viernes último la señorita Avegno fuera al chalet a dormir, sus amigas hicieron toda clase de diligencias por encontrarla. Irma que había desaparecido, dejó varias cartas.

Irma comenzó hace tiempo a solicitar dinero en los bancos y a particulares, pretextando en estos últimos que era para terceros que no deseaban recurrir francamente.

Para cubrir sus compromisos creaba siempre nuevas deudas a interés elevado, hasta llegar el jueves último en que su situación se hizo insostenible

Para escapar al crack Irma fugó, dejando comprometidos por más de un millón de pesos oro a varios garantes. En primera línea la señorita Lola Rubio, quién sabe por cuánto; al doctor Torres Insargarat, por 115.000 pesos; al doctor Coppola, por 50.000 pesos, de un documento de 100.000, en que es cogarante con la señorita Lola Rubio, y al doctor Romeu, por medio millón, que éste apenas podrá cubrir vendiendo cuanto posee.

Esta situación obligó al ministro a ofrecer su renuncia al presidente de la república, quien no la aceptó.

La justicia, que ha tomado cartas en el asunto, ha efectuado toda clase de investigaciones para dar con el paradero de la señorita Avegno, sin haber obtenido ningún resultado. Supónese que se encuentra en Buenos Aires.

En estos momentos circula insistentemente el rumor de que el diputado Avegno, padre de la joven protagonista de este "affaire", se ha suicidado.

Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos o locos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy martes, a las 8.45 p. m., en Méjico 2070, el señor A. Sordelli dará la tercera conferencia sobre la Evolución de los elementos, ocupándose del oxígeno y del azoe. La entrada es libre.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Noroeste — [illegible]azcón 1150. Hoy martes, a las 8 de [la n]oche, asamblea. Orden del día: ac[ta,] balance, movimiento de socios, reint[egr]ación de la comisión administrativa y varios.

Centro de la 8a. — General Urquiza 1422. Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, varios.

Centro Socialista de Villa Urquiza — El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reforma de los estatutos, socios nuevos, asuntos fiesta y varios.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455. Hoy martes, a las 8 p. m., la C. A.

Círculo Juvenil del Norte — Talcahuano 491. Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., el consejo.

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana miércoles, a las 8 p. m., la comisión administrativa.

Quedan invitados los compañeros Sforza e Imas.

Movimiento Social

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — El próximo jueves, a las 8 p. m., en el local social, General Urquiza 1422, el estudiante Juan Sabatella dará su tercera conferencia sobre "Fisiología y anatomía".

—El mismo día, a las 9 p. m., el estudiante Pedro Frascino dará su segunda lección del curso de castellano. La entrada es libre.

Centro de la 19a. — Mañana miércoles, a las 9 p. m., en el local social, French 2868, el profesor Chiessa dará una conferencia del curso de taquigrafía.

—El próximo jueves, el ciudadano Antonio Varela disertará sobre el tema "La cooperación".

Centro de la 12a. y 13a. — Hoy martes a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Estados Unidos 1056, tendrá lugar la cuarta conferencia semanal a cargo del ciudadano Francisco Gianfrini, quien disertará sobre "Legislación agraria" — Entrada libre.

DIVERSAS

Centro "Juventud Israelita Argentina" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Valentín Gómez 2988, el doctor Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "Psicología científica", ocupándose de los siguientes puntos:

La inteligencia, el sentimiento y la voluntad; Unidad de la vida orgánica; Utilidad de las funciones psíquicas en la adaptación de los seres y en la lucha por la existencia. Entrada libre.

Comité pro Teatro Socialista — Se invita a los ciudadanos que deseen inscribirse para la formación de un cuadro dramático preparatorio, a concurrir a la reunión que este comité celebrará hoy 10 del actual, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria, mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local de la calle 18 número 1120. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, conmemoración del 14 de julio y varios.

AVELLANEDA — Se invita a los adherentes del subcomité de Avellaneda, sección Isla Maciel, a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy 10 del corriente, a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance, socios propuestos y asuntos varios.

VILLA DOMINICO — El comité pro biblioteca "Faustino Sarmiento" celebrará asamblea mañana miércoles, a las 8 p. m. en el local del Centro. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., carta orgánica de cuadro y varios.

SANTOS LUGARES — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles, a las 8 de la noche. Orden del día acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la C. A. biblioteca, asuntos varios.

QUILMES — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes, a las 8 p. m., en su local Almirante Brown 695. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios y asuntos varios.

TALLERES — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá mañana miércoles, a las 8.30 p. m., para designar los cargos para la próxima fiesta.

LANUS — Hoy, a las 8.30 p. m., en S'pe Si[illegible]e 272, se reunirá la C. A. del Centro Socialista.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE BRONCEROS

Continúa en el mismo estado el conflicto pendiente entre los operarios y los patrones Haupt y Plaza.

Hoy a las 8.30 p. m., celebrará reunión extraordinaria la C. A. de la sociedad a fin de ocuparse de la huelga.

Hechos diversos

NAUFRAGIO DE UN CUTER

Un tripulante ahogado

Ayer zarpó de la dársena norte para San Fernando el cúter "Runglair", del Yacht Club del mismo nombre, tripulado por Fernando Riú y Pablo Walter.

Cuando navegaba frente a Belgrano, a 1 y 1/2 kilómetros de la costa, chocó, según se presume, contra un cuerpo muerto, sufriendo un rumbo importante y yéndose a pique en pocos minutos.

Walter se ahogó, y Fernando Riú fué recogido pocos momentos después por la tripulación del pailebot argentino "Graziano Alfieri" y conducido a la jefatura del puerto en estado agónico.

El "Runglair" ha sido hallado completamente hundido, y el cadáver no ha podido ser encontrado, a pesar de haberse rastreado durante dos horas por el sitio en que ocurrió el accidente.

Desde una claraboya

El niño José Amado, mientras jugaba en la azotea de la casa Córdoba 2607, pisó sobre una claraboya, que se hundió, cayendo aquél desde 5 metros de altura y debido a lo cual sufrió lesiones internas de alguna gravedad. Fué llevado para su curación al hospital de niños.

Robos

Alejandro Fayat, domiciliado en la calle Luna, denunció en la comisaría 2[illegible] que mientras estuvo ausente de su domicilio le sustrajeron ropas y objetos por valor de 400 pesos.

—Santiago Zanabria, domiciliado en la calle Cangallo 2714, ha sido víctima anteanoche de un robo de ropas y objetos por valor de 1500 pesos. Denunció el robo en la comisaría 7.

Heridor anónimo

Al hospital Bosch se presentó Francisco Blois para que le fuera curada una herida de arma blanca que presenta en el costado izquierdo del cuerpo. Manifiesta que le fué inferida por un desconocido en la calle Rondeau y General Urquiza.

1300 pesos en alhajas

Natan Sagarin, dueño de la joyería que existe en la calle Pueyrredón 560, ha denunciado en la comisaría 7 que desconocidos le hurtaron alhajas por valor de 1500 pesos.

Accidente ferroviario

En la calle Elevaderes y prolongación de Estados Unidos chocaron el carro de cuatro ruedas guiado por Julio de la Rosa y la locomotora número 31 de la oficina de movimiento del puerto, piloteada por el maquinista Benito Larrundi. A consecuencias del golpe el carro sufrió desperfectos avaluados en 150 pesos.

DEL INTERIOR

SANTA FE

La intendencia del Rosario

ROSARIO, 9 — Se hizo cargo de la intendencia municipal de esta ciudad, el doctor Oscar C. Meyer, designado recientemente por el P. E. de la provincia.

En el acto de asumir el mando pronunció un breve discurso el presidente del concejo deliberante, doctor Paganini, cuyas palabras fueron contestadas por el doctor Meyer.

El nuevo intendente firmó inmediatamente un decreto designando secretario de la intendencia al señor Pedro Pal[illegible]nque, ex senador provincial.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

COLISEO — Gran compañía lírica italiana. Director de orquesta: Gino Marinuzzi.

NACIONAL — (Corrientes) —Compañía dramática nacional de Jerónimo Podestá.

TEATRO OLIMPO — Compañía israelita, en la que figura el primer actor Mau[r]icio M[o]scovitch

VICTORIA — Compañía cómico-dramática española Plana-Llano.

NACIONAL (Norte) — Compañía dramática española de Juan Domenech.

NUEVO — Compañía dramática nacional de Pablo Podestá

BUENOS AIRES — Compañía dramática italiana de Mimí Aguglia Ferrari.

ARGENTINO — Compañía cómica nacional de Florencio Parravicini.

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general, $ 1 50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde — opción a una atracción o teatro, $ 0 50. De noche, entrada con opción a dos diversiones $ 1.

CINEMA "PATRIA" — Corrientes [illegible] Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

PALACE THEATRE — Corrientes 751 — Platea, $ 1 20.

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3'7|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Ballarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MAROTTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio de 1913. — Víctor Sandullo.

v-3-7-913

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima Arequipa, Callao y Trujillo

Bolivia. La Paz y Oruro.

España. Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000		o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. .	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

O. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. Buenos Aires.

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1913. . „	92.032.480.—
Fondo de reserva y previsión. . . . . „	42.566.922.83
Primas a recibir sobre las acciones no integradas. . . . . „	4.180.536.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 135.
„ 2 Almirante Brown 1432.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1389.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1357
„ 13 Bolívar 899.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M|L		O|S	
	1	o|o	1	o|o
En cuenta corriente .	1 1|2	„	1 1|2	„
A 30 días.	2 1|2	„	2 1|2	„
A 60 días	3 1|2	„	3 1|2	„
A 90 días	4	„	4	„
A 6 meses	4 1|2	„	4 1|2	„
A 1 año	5	„	5	„
A 2 años	5 1|2	„	5 1|2	„
A 3 años	6	„	6	„
A 4 años				
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días.	4	„	4	„

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente.	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Abril 10. de 1913.

Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2093; número 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca).

Ensenada (La Plata).

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . .	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva. . „	809.184.61	„
Fondo de previsión. . „	2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cta. Cte. hasta $ 100 000 oro 1 o\|o anual

Por depósito en Cta. Cte. hasta „ 200.000 m\|n 1 o\|o „

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: Convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil, Chile, Paraguay República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas a cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913

J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: 445 — CANGALLO — 445

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES:

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 2858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . . „	10.000.000.—	„
Fondo de reserva . . „	809.184.61	„
Fondo de previsión . . „	2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sel
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil, Chile, Paraguay República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (Coop. Lda)

Fundado en 1899

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital subscripto. . . .	$ 114.937.250 —
Capital realizado . . . . „	52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m|n. 8 o|o . . . . . „	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro) . . . „	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro). „	15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos :: :

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales :: : :: :: ::

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

JOSE MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre, 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

IMPRENTA

Lotito y Barberis

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3299, Central

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8200. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta. de 2 a 5 p. m — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818 U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 761.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído — Consultas de 1 a 5 p m

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 82 de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746, Barracas.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínica y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Charcas 1472. Unión Telefónica 4734, Juncal. Horas de consulta de 1 a 6 p. m.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. U. Telefónica 5558, Av.

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116, U. Telef. 445, Barracas

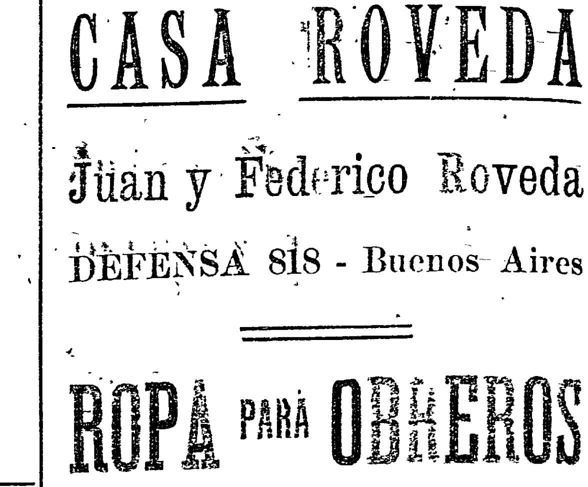
VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROFESOR Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Repúblicas, quetas, al río. — Vicente Martínez, Gorriti 1850. — Coop. Telef. 138, V. Crespo, B. A



TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde $ 25 a $ 55	
Trajes	„ „ 24 „ „ 48	
Impermeables	„ „ 25 „ „ 70	
Sacos de abrigo	„ „ 14 „ „ 28	
Ponchos de paño	„ „ 35 „ „ 65	
Mantas	„ „ 6 „ „ 4[illegible]	
Sacos de cuero	„ „ [illegible]	
Sobretodos de cuero	„ „ [illegible]	
Ponchos impermeables	„ „ 60	

PIDAN CATALOGO GRATIS

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERÍA

FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

M. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria, 3370 — Buenos Aires

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Gouda)

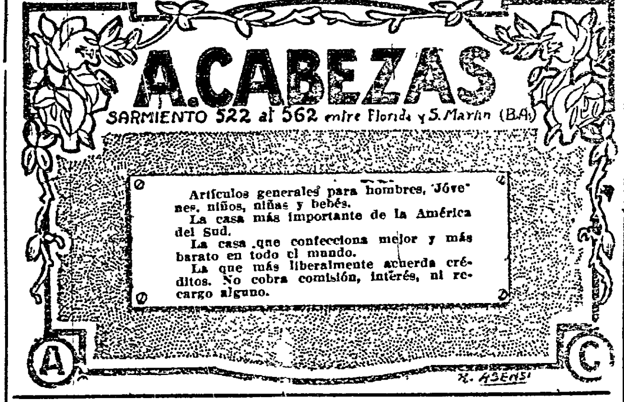
Exijan esas dos marcas

son las mejores

CIGARROS

"SANTA CLARA"

0.10 Ctvs

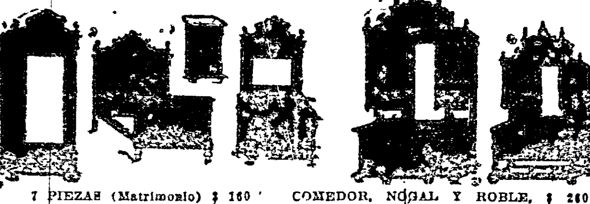


MUEBLES DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio) 7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260.

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 240

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) 3042-RIVADAVIA-3042

Coop. Telef. 999, Oeste. Cooperativa Telefónica 226, Norte.

Libros para todos los oficios é industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992 — Casa central: Rivadavia 1456 — Sucursales Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

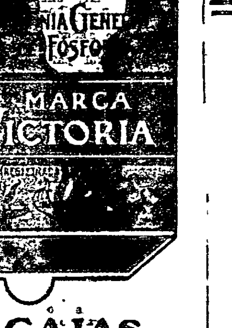
Cigarros — 33 — a 10 centavos

Con premios

Cigarrillos — SOCIALES — de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres

no pertenecen al Trust



3 CAJAS POR 10 Cvos

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el Reductor DORA[illegible] autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

(Siete grandes premios)

Se remiten gratis certificados folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires



BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Perú Lima Arequipa, Callao y Trujillo

Bolivia. La Paz y Oruro.

España Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n. 200.000	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorras cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200 Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1913. . . „	93.022.420.—
Fondo de reserva y previsión. . . . . „	42.566.922.23
Primas a recibir sobre las acciones no integradas. . . . . „	4.180.596.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1432.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1299.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1257.
„ 13 Bolívar 899.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179
„ 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente .	1	o|o	1	o|o
A 30 días.	1 1|2	„	1 1|2	„
A 60 días	2 1|2	„	2 1|2	„
A 90 días	3 1|2	„	3 1|2	„
A 6 meses	4	„	4	„
A 1 año	4 1|2	„	4 1|2	„
A 2 años	5	„	5	„
A 3 años	5 1|2	„	5 1|2	„
A 4 años	6	„	6	„
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días.	4	„	4	„
COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente.	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Abril 1o. de 1913.

Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; número 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca). Ensenada (La Plata).

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . .	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva. . .	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión. .	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cta. Cte. hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual

Por depósito en Cta. Cte. hasta „ 200.000 m\|n 1 o\|o „

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o

A mayor plazo: Convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa. Norte América, Brasil, Chile, Paraguay República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913.

J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: 445 — CANGALLO — 445

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES:

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 8858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . .	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva . .	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión .	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sel
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil. Chile, Paraguay República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (Coop. Lda.)

Fundado en 1899

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital subscripto. . . .	$ 114.937.250 —
Capital realizado . . . . „	52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m|n. 8 o|o . . . . . . „	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro) . . „	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro). „	15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos :: :

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales :: :. :: :: ::

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

JOSE MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción. por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre, 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, México 2072.

IMPRENTA

Lotito y Barberis

138 — Balcarce — 138

TEL. COOPERATIVA 3299, Central

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No dá vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta. de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818 U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 761.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído — Consultas de 1 a 5 p.m

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones vejiga y uretra) y de las vías digestiva (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala, del hospital Torնú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83 de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746, Barracas.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínica y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Charcas 1472. Unión Telefónica 4734, Juncal. Horas de consulta, de 1 a 6 p. m.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. U. Telefónica 5558, Av.

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 118, U. Telef. 445, Barracas

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROfesor Anatolio Rahanovich, discípulo de maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Repúbliquetas, al río. — Vicente Martínez, Gorriti 1830. — Coop. Telef. 138, V. Crespo, B. A

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

BUZO MECANICO — Modelo No. 11

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25 a $ 55
Trajes	„	„ 24 „ „ 48
Impermeables	„	„ 25 „ „ 70
Sacos de abrigo	„	„ 14 „ „ 28
Ponchos de paño	„	„ 35 „ „ 85
Mantas	„	„ [illegible] „ „ 40
Sacos de cuero		„ „ 40
Sobretodos de cuero		„ „ 5[illegible]
Ponchos impermeables		„ „ 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Gouda)

Exijan esa dos marcas son las mejores

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERÍA

FUNDICION, TORNERIA, REMONTAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido, economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2370 — Buenos Aires

CIGARROS "SANTA CLARA"

0.10 Ctvs

Libros para todos los oficios é industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3041.



Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

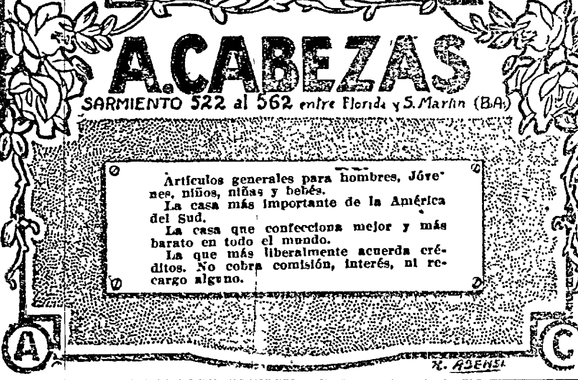
Patentado por el superior gobierno de la nación

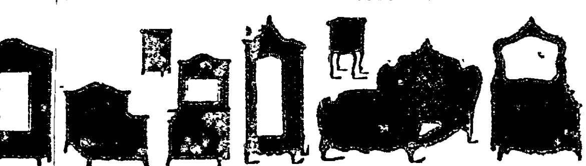
Casa principal: Rivadavia 1992 — Casa central: Rivadavia 1456 — Sucursales Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

Cigarros — 33 — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — SOCIALES — de 20 cent. y 10 cent.

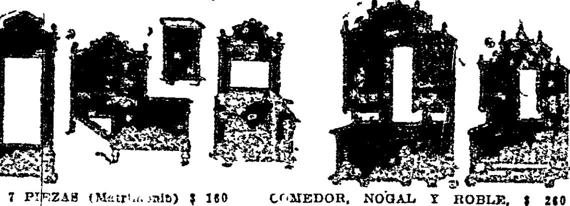
Marcas libres — no pertenecen al Trust





7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio) 7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260.

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef 999, Oeste.

3042 - RIVADAVIA - 3042 Cooperativa Telefónica 126, Norte.



3 CAJAS POR 10 CVOS

HERNIAS

(QUEBRADURAS). — Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro y garantido por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORVT patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

(Siete grandes premios)

Se remiten gratis certificados folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires



